Duitama Capital Cívica de Boyacá	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: R- GJ- 002
		Fecha Aprobación: 02-05-2011
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 2
NIVEL CENTRAL		Página 1 de 2

En Duitama, a los trece (13) días del mes de diciembre del año 2022, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la alcaldía Municipal de Duitama, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, con el objeto de liquidar el contrato de prestación de servicios que se referencia a continuación:

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS No.CMI-2022097
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y DESINFECCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION
CONTRATISTA	SMR EL RESPLANDOR S.A.S.
C.C. No.	900.019.714-9
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA RUGE
C.C. No.	68.245.877 de Saravena
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.1.22.01.0700.006 Servicio de aseo Instituciones Educativas
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 43.291.250.oo)
DURACIÓN DEL CONTRATO	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, PREVIA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO EN TODO CASO NO SUPERARÁ LA VIGENCIA FISCAL 2022
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	22 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	23 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	0 7 DE DICIEMBRE DE 2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANGELA MILENA PEDRAZA RIVERA

Nota: Si el contrato o convenio fue objeto de adiciones y/o prorrogas, o suspensiones agregar más filas para complementar la información

A. ASPECTOS FINANCIEROS

A-1 PAGOS EFECTUADOS

COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR
N.A.	N.A.	N.A.

DESEMBOLSO DE CONTRAPARTIDA*

COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR
N.A.	N.A.	N.A.

**** Aplica únicamente para Convenios***

A-2 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALORES PACTADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 43.291.250		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL			
VALOR CONTRATOS REAJUSTES			
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 43.291.250	
VALOR NO EJECUTADO			

VALOR PAGADO			
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			$ 43.291.250
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			
TOTALES (SUMAS IGUALES)	$ 43.291.250	$ 43.291.250	$ 43.291.250

B.- ASPECTO LEGAL

B-1 CONSTITUCION GARANTIAS: Aplica constitución de garantías **Si** X **No**_____.

Si Aplican garantías diligenciar los campos según corresponda:

AMPARO	COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZA	VIGENCIA
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	Nº BY-100030442	22/11/2022 A 14/04/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS MUNDIAL	Nº BY-100030442	22/11/2022 A 14/12/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS MUNDIAL	Nº BY-100030442	22/11/2022 A 14/04/2023

**** Si aplican más amparos agregar más filas***

B-2 PAGO DE SEGURIDAD Y/O PARAFISCALES

Durante el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Con la presente acta se cumple satisfactoriamente el 100 % de la ejecución del contrato.

D. ECUACION CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

E. OBSERVACIONES

N. A

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma satisfactoria de conformidad con el acta de recibo final de fecha 13/12/2022, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra el Municipio y por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para su validez, la presente acta de liquidación debe contar con la firma del Ordenador del gasto, del Contratista y del supervisor.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron.

HERNEL DAVID ORTEGA GOMEZ
C.C No. 1.052.394.331
ORDENADOR DEL GASTO

SMR/EL RESPLANDOR S.A.S.
SANDRA MILENA RUGE
C.C No. 68.245.877 Saravena
EL (LA) CONTRATISTA

ANGELA MILENA PEDRAZA RIVERA
C.C No. 46.454.908
SUPERVISOR

En Duitama, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2022, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la alcaldía municipal de Duitama, con el fin efectuar el recibo final y dar por terminado el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona.

DATOS DEL GENERALES

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS No. CMI–2022097
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y DESINFECCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION
CONTRATISTA	SMR EL RESPLANDOR S.A.S.
NIT.	900.019.714-9
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA RUGE
C.C. No.	68.245.877 de Saravena
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.1.22.01.0700.006 Servicio de aseo Instituciones Educativas
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 43.291.250).
DURACIÓN DEL CONTRATO	15 (días) calendario, PREVIA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO EN TODO CASO NO SUPERARA LA VIGENCIA FISCAL 2022
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	22 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	23 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	0 7 DE DICIEMBRE DE 2022
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y/0 PARAFISCALES	CUMPLE
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANGELA MILENA PEDRAZA RIVERA

Nota: Si el contrato fue objeto de adiciones y/o prorrogas o suspensiones, agregar más filas para complementar la información

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO PACTADO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO ENTREGADO *1	CUMPLE/NO CUMPLE
1	BARRIDO, TRAPEADO, DESMANCHADO, BRILLADO DE PISOS A DIARIO O SEGÚN NECESIDADES, DE TODOS LOS PISOS DE LAS INSTALACIONES	Todos y cada uno de los pisos de las Instituciones a quien se les está prestando este servicio siempre mantienen limpios, trapeados, brillados.	SI CUMPLE
2	LAVADO Y DESMACHADO DE ESCALERAS	De la mima manera las escaleras permanecen lavadas y desmanchadas.	SI CUMPLE
3	LIMPIEZA DE PAREDES, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR DE VIDRIOS AL IGUAL QUE ESPEJOS	Las paredes de las Instituciones que hacen parte de este contrato siempre están limpias.	SI CUMPLE
4	LIMPIEZA DE TAPETES	Las Instituciones que cuentan con tapetes se encuentran limpios y en buen estado.	SI CUMPLE

5	LIMPIEZA DE PUERTAS Y VENTANAS	Las puertas y ventanas así como los demás sitios de las Instituciones se encuentran en perfecto estado de limpieza.	SI CUMPLE
6	LIMPIEZA GENERAL DE ANDENES, PASILLOS, PARQUEADEROS	Los andenes, pasillos, parqueaderos de las Instituciones se encuentran en perfecto estado de limpieza.	SI CUMPLE
7	LIMPIEZA Y LAVADO DE PISOS EXTERIORES AL EDIFICIO	Se evidencia que se realizó el barrido y lavado en los exteriores de los edificios de los colegios.	SI CUMPLE
8	LIMPIEZA DE TELEFONOS Y PAPELERAS A DIARIO	Se realizo a diario limpieza y se recogió los desechos de las papeleras.	SI CUMPLE
9	LIMPIEZA DE TODOS LOS MUEBLES, ESCRITORIOS, ARCHIVADORES, BIBLIOTECAS, MESAS, APARATOS Y EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS Y DEMAS ELEMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES	Se realizó la limpieza a todos los muebles y escritorios y demás elementos existentes en las instituciones Educativas	SI CUMPLE
10	LAVAR, DESINFECTAR Y DESODORIZAR BAÑOS, SANITARIOS Y LAVAMANOS LAS VECES QUE SEA NECESARIO	Los sanitarios, baños y lavamanos fueron desinfectados y desodorizados siempre que fue necesario.	SI CUMPLE
11	RECOLECCION Y DISPOSICIÓN DE BASURA A DIARIO	Se sacó a diario la basura de las oficinas y salones	SI CUMPLE
12	INFORMAR SOBRE SITUACIONES QUE SE PRESENTEN RELACIONADAS CON DAÑOS DE TUBERIA, SANITARIOS, LAVAMANOS,VIDRIOS ETC.	Se informó verbalmente al personal del colegio las novedades en daños que se presentaron en tubería, sanitarios, lavamanos, vidrios etc.	SI CUMPLE
13	El PROPONENTE A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO DEBERA SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y MATERIALES DE ASEO NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL Y EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION, SEÑALES PREVENTIVAS O CINTAS DE PELIGRO EN LAS AREAS A LAS CUALES SE LES ESTA HACIENDO EL ASEO.	Se evidencio entrega de Suministró los elementos y materiales que fueron necesarios para desarrollar el objeto del contrato.	SI CUMPLE
14	GARANTIZAR AL PERSONAL PRESTADOR DEL SERVICIO LA EJECUCION DEL CONTRATO, EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, REMUNERACION, PRESTACIONES SOCIALES CONFORME A LA VINCULACION LABORAL.	Se garantizó al personal contratado todo lo exigido por la ley conforme a la vinculación laboral, el contratista aporto las evidencias pertinentes.	SI CUMPLE
15	DOTAR AL PERSONAL PRESTADOR DEL SERVICIO DE ASEO DE LA DOTACION Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO A CABALIDAD, CONFORME A LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA TAL FIN.	Se realizo entrega de dotación al personal contratado con los elementos necesarios para la prestación del servicio	SI CUMPLE
16	DOTAR AL PERSONAL PRESTADOR DEL SERVICIO DE ASEO DE LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, REQUERIDOS DENTRO DE LAS ACTUALES CONDICIONES DEL COVID - 19	Se realizo entrega de dotación al personal contratado con los elementos necesarios para la prestación del servicio	SI CUMPLE
17	HORARIO OCHO (08) HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADO	Se prestó el servicio las 8 horas diarias de acuerdo a lo estipulado en el contrato.	SI CUMPLE

**1: Cuando se trate de contratos de suministro o compra adicionalmente al cumplimiento de especificaciones técnicas, el supervisor deberá hacer una pequeña descripción estableciendo cantidad recibida, marca, serie, modelo, color, etc. Para los demás contratos verificar cumplimiento de especificaciones técnicas.*
**Cuando se trate de bienes con garantías de fabricante el supervisor deberá verificar que las mismas tengan como beneficiario al Municipio de Municipio de Duitama.*

Nota: En contratos de Prestación de Servicios y en los demás que se pacten actas parciales, la presenta acta reemplazará la última acta parcial.

Si se tramita desembolso, diligenciar este espacio: (Dependerá de la forma de pago establecida en la minuta contractual)

Se autoriza desembolso: **SI**___X____ **NO**_____

VALOR DEL DESEMBOLSO: (Letras y Números) CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 43.291.250).

El desembolso autorizado está sujeto a la suscripción del acta de liquidación? **SI**__X___ **NO**_____

REEVALUACIÓN PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

T	CALIFICACIÓN
Cumplimiento y oportunidad en la entrega –Hasta el 35%	35%
Calidad del Servicio o Producto- Hasta el 35%	35%
Cumplimiento de Garantías y demás documentación- Hasta el 30%	30%
CALIFICACIÓN TOTAL	100%
De acuerdo al puntaje obtenido, la calificación corresponde a:	
No cumple 0 y 40%	
Cumple parcialmente entre el 41 y 79%	
Cumple Satisfactoriamente – Igual o Mayor a 80%	T

* ***(T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)***

OBSERVACIONES:_____

(Derivadas de la ejecución del objeto contractual)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

ANGELA MILENA PEDRAZA RIVERA
C.C No. 46.454.908
EL SUPERVISOR

SMR EL RESPLANDOR S.A.S.
SANDRA MILENA RUGE
C.C No. 68.245.877 Saravena
EL (LA) CONTRATISTA

SECRETARIA GENERAL
OFICINA DE CONTRATACION
Recibido por:
Fecha: 15 DIC. 2022
Hora: 10:37 am

RESPLANDOR
LIMPIEZA QUE SE SIENTE

Duitama, Diciembre de 2022

Señores: Municipio de Duitama

Asunto: **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES MES DE 22 NOVIEMBRE – 07 DICIEMBRE 2022**

Cordial saludo

Como empresa prestadora del servicio de aseo y desinfección de las instituciones educativas oficiales del municipio de Duitama, por medio de este informe damos a conocer las actividades realizadas durante la ejecución del contrato **CMI-2022097** en las fechas del 21 de noviembre al 07 de diciembre del presente año, en el cual se describen las actividades que se han realizado las cuales se encuentran establecidas en dicho contrato

1. **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- Se verifica el diligenciamiento de planillas de control de aseo y desinfección de las diferentes zonas intervenidas, con especificación de frecuencia y ajustado al protocolo de bioseguridad de cada una de las instituciones educativas.
- En cada una de las visitas a los puestos de trabajo se realizó retroalimentación en la importancia de continuar con el protocolo de Bioseguridad y correcta desinfección en las instituciones educativas.
- Se realiza retroalimentación del sistema de seguridad y salud en el trabajo

2. **ACTIVIDADES OPERATIVAS DE ASEGURAMIENTO REALIZADAS**

- Se verifica el diligenciamiento del formato reporte de síntomas COVID-19 de manera Diaria
- Se realiza seguimiento a las planillas de control de aseo y desinfección
- Se le recuerda al personal sobre la gran responsabilidad que se tiene al cumplir con las actividades ya planteadas en el contrato, la presentación personal y el adecuado uso de las herramientas y utensilios que son brindados por la empresa para la prestación de un excelente servicio
- Se realizaron visitas e inspecciones en diferentes sedes y colegios con el fin de verificar novedades, necesidades del servicio y validar la satisfacción con el servicio de aseo y desinfección

3. **REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES, Y RECUPERACIONES**

FECHA	CLIENTE	DESCRIPCION	OBSERVACIONES

No se han reportado quejas ni reclamos en la ejecución del contrato **CMI-2022097**

RESPLANDOR
LIMPIEZA QUE SE SIENTE

4. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Nº	ACTIVIDADES	ESTADO
1	Barrido, trapeado, desmanchado, brillado de pisos a diario o según necesidad de todos los pisos de las instalaciones	Realizado
2	Lavado y desmanchado de escaleras	Realizado
3	Limpieza de paredes, limpieza interior y exterior de vidrios al igual que espejos	Realizado
4	Limpieza de tapetes	Realizado
5	Limpieza de puertas, ventanas	Realizado
6	Limpieza general de andenes, pasillos, parqueaderos	Realizado
7	Limpieza y lavado de pisos exteriores al edificio	Realizado
8	Limpieza de papeleras a diario	Realizado
9	Limpieza de todos los muebles, escritorios, archivadores, bibliotecas, mesas, aparatos equipos eléctricos y electrónicos y demás elementos que se encuentren en las instalaciones	Realizado
10	Lavar, desinfectar y desodorizar baños, sanitarios y lavamanos, las veces que sea necesario.	Realizado
11	Recolección y disposición de basura a diario	Realizado
12	Informar sobre situaciones que se presenten relacionadas con daños de tuberías, sanitarios, lavamanos, vidrios, etc.	Realizado
13	Suministrar los elementos y materiales de aseo necesarios para desarrollar el objeto contractual y en los casos que se requiera suministrar los elementos de protección, señales preventivas o cintas de peligro en las áreas a las cuales se les está haciendo el aseo.	Realizado
14	Garantizar al personal prestador del servicio la ejecución del contrato, el pago de seguridad social, remuneración, prestaciones sociales conforme a la vinculación laboral.	Realizado
15	Dotar al personal prestador del servicio de aseo de la dotación y elementos necesarios para prestar el servicio a cabalidad, conforme a la norma establecida para tal fin.	Realizado
16	Dotar al personal prestador del servicio de aseo de los elementos de bioseguridad, requeridos dentro de las actuales condiciones de COVID-19	Realizado
17	Horario ocho (8) horas diarias de lunes a sábado	Realizado

RESPLANDOR
LIMPIEZA QUE SE SIENTE

5. REGISTRO FOTOGRAFICO DESARROLLO DE ACTIVIDADES



Cordialmente,

Sandra Milena Ruge
cc. 68,245,877
Representante Legal

Duitama Capital Cívica de Progreso	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: R- GJ-012
		Fecha Aprobación: 30-05-2011
NIVEL CENTRAL	INFORME INTERVENTORES Y/O SUPERVISORES	Versión: 1
		Página 1 de 1

CIUDAD Y FECHA	DUITAMA, 13DE DICIEMBRE DE 2022
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N. CMI-2022097
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y DESINFECCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION
CONTRATISTA	SMR EL RESPLANDOR S.A.S.
NIT	900.019.714-9
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA RUGE
C.C. No.	68.245.877 de Saravena
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANGELA MILENA PEDRAZA RIVERA – TECNICO OPERATIVO DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION - DUITAMA
C.C. No.	46.454.908 de Duitama

DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS:

Con el presente informe el grado de avance corresponde al 100 % de la ejecución y finalidad del contrato de prestación de servicios de aseo para diferentes Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Duitama.

ASPECTOS FINANCIEROS:

A la fecha no se ha cancelado **NINGUNA** acta parcial, con el presente informe se cancelará la **PRIMERA Y UNICA** acta con la que se obtendra un **100 %** del cumplimiento financiero del contrato de acuerdo a lo convenido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS :

Las obligaciones y actividades del presente contrato se han desarrollado en su totalidad para este periodo Del 08 de agosto al 7 de septiembre de 2022 en las Instituciones Educativas: **(1)** Institución Educativa La Pradera-Sede Principal la Florida, Santa lucia y Siratá, **(2)** Institución Educativa Agroindustrial Francisco Medrano -Sede Principal y Santa Ana, **(3)** Institución Educativa Quebrada de Becerras - Sede Principal, **(4)** Instituto Técnico José Miguel Silva Plazas – Sede Principal y San Lorenzo, **(5)** Colegio Guillermo León Valencia – Sede Principal, **(6)** Colegio Nacionalizado la Presentación, **(7)** Colegio Técnico Municipal Francisco de Paula Santander – Sede la Milagrosa **(8)** Colegio Técnico Municipal Simón Bolívar – Sedes Aguatendida, Mirto, Jairo Aníbal Niño y San Fernando **(9)** Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes **(10)** Instituto Técnico Nueva Familia - Sede Higueras, a la fecha no se ha presentado ninguna circunstancia que altere o modifique las condiciones contractuales.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

DOCUMENTOS ANEXOS: *Se anexa informe de cumplimiento de actividades de SMR El Resplandor S.A.S en medio magnético (CD).*

Angela M Pedraza.

EL SUPERVISOR

ANGELA MILENA PEDRAZA RIVERA

C.C. No. 46.454.908 de Duitama

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900019714	9	SMR EL RESPLANDOR SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDIFICIOS COMFABOY	Cll 18a # 26-47	DUITAMA-BOYACA	7603309	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1740546643	9402443701	E	2022/11/03	2022/11/04	BANCO DAVIVIENDA		$16,434,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	con	vst	sln	ige	lma	svac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
SUCURSAL: COL DUI COMFABOY (38 Afiliados)																						$32,000,005	$5,120,500							$32,000,005	$1,280,500					$31,800,004	$1,272,400					$12,000,005		$334,100		$0	$0		$8,007,500
Centro de Trabajo: COL DUI RIESGO 2 (38 Afiliados)																						$32,000,005	$5,120,500							$32,000,005	$1,280,500					$31,800,004	$1,272,400					$12,000,005		$334,100		$0	$0		$8,007,500
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (38 Afiliados)																						$32,000,005	$5,120,500							$32,000,005	$1,280,500					$31,800,004	$1,272,400					$12,000,005		$334,100		$0	$0		$8,007,500
1	CC	1052384329	AYALA MARTHA																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
2	CC	23429940	BECERRA MARIA																	23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
3	CC	4666 558	BELLO RUTH											X						25-14	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF10	0	$0	$0	14-18	2	$66,667	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$13,400								
4	CC	4666 558	BELLO RUTH																	25-14	28	$933,334	$149,400	EPS037	28	$933,334	$37,400	CCF10	28	$933,334	$37,400	14-18	28	$933,334	1.044%	$9,800	28	$0	$0	SI	$234,000								
5	CC	1073690949	BERNAL MARYLUZ	X																23030 1	24	$800,000	$128,000	EPS041	24	$800,000	$32,000	CCF10	24	$800,000	$32,000	14-18	24	$800,000	1.044%	$8,400	24	$0	$0	SI	$200,400								
6	CC	4667988	BONILLA NYDIA																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
7	CC	1065880213	CARDENAS DERLIS	X	X															23030 1	1	$33,334	$5,400	EPS041	1	$33,334	$1,400	CCF10	1	$33,334	$1,400	14-18	1	$33,334	1.044%	$400	1	$0	$0	SI	$8,600								
8	CC	60394559	CARRILLO JENNY	X	X															23020 1	6	$200,000	$32,000	EPS041	6	$200,000	$8,000	CCF10	6	$200,000	$8,000	14-18	6	$200,000	1.044%	$2,100	6	$0	$0	SI	$50,100								
9	CC	4645880	CELY LUZ																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
10	CC	46669466	CELY MARIA											X						23030 1	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF10	0	$0	$0	14-18	2	$66,667	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$13,400								
11	CC	46669466	CELY MARIA											X						23030 1	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF10	0	$0	$0	14-18	2	$66,667	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$13,400								
12	CC	46669466	CELY MARIA		X															23030 1	26	$866,667	$138,700	EPS037	26	$866,667	$34,700	CCF10	26	$866,667	$34,700	14-18	26	$866,667	1.044%	$9,100	26	$0	$0	SI	$217,200								
13	CC	23430371	CEPEDA MARTHA																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
14	CC	40046632	CORONADO MARISOL																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
15	CC	23596175	CRISTANCHO LIGIA																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
16	CC	2409 029	CUEVAS MARIA																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
17	CC	23430317	CUY LUZ																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
18	CC	23324201	DIAZ DORA																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
19	CC	4667 199	DIAZ EMILCEN																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
20	CC	40029389	ESFINEL MARTHA																	23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
21	CC	1054 20323	FORERO VIVIANA	X	X															23030 1	1	$33,334	$5,400	EPS041	1	$33,334	$1,400	CCF10	1	$33,334	$1,400	14-18	1	$33,334	1.044%	$400	1	$0	$0	SI	$8,600								
22	CC	9525672	GOMEZ SERAFIN	X																23100 1	7	$233,334	$37,400	EPS037	7	$233,334	$9,400	CCF10	7	$233,334	$9,400	14-18	7	$233,334	1.044%	$2,500	7	$0	$0	SI	$56,700								
23	CC	23913390	GONZALEZ ANA																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
24	CC	1052411436	LEON YESSIKA																	23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
25	CC	23913072	MARIQUE GLORIA																	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
26	CC	46674256	MARTINEZ GILMA																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
27	CC	24130567	MEJIA BERTHA																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
28	CC	23474943	MOLINA LESDY		X															23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								
29	CC	1056953864	MORENO NINI																	23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF10	30	$1,000,000	$40,000	14-18	30	$1,000,000	1.044%	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500								

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900019714	9	SMR EL RESPLANDOR SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDIFICIOS COMFABOY	Cll 18a # 26-47	DUITAMA-BOYACA	7603309	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1797619089	9443821065	E	2022/12/05	2022/12/06	BANCO DAVIVIENDA		$16,313,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COL DUI COMFABOY (36 Afiliados)																							$29,900,002	$4,784,200			$29,900,002	$1,196,200			$29,900,002	$1,196,200			$29,900,002		$314,200		$0	$0		$7,490,800

2022/12/07 09:03 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

| Centro de Trabajo: COL DUI RIESGO 2 (36 Afiliados) | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				36	$4,784,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$165,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$640,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	$3,216,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$762,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$314,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	36	$314,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$1,196,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	36	$1,196,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				36	$1,196,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$40,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$110,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	$441,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	16	$520,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$84,000
TOTAL				36	$7,490,800